

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**COVID 19 como una oportunidad para regular el sistema
empresarial**

Trabajo de Investigación para obtener el Grado Académico de
Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria

Autores:

Yeraldine Yoselin Calapuja Suaña
Nicole Barbara Pacco Gutierrez

Asesor:

Mstra. Karen Yosio Mamani Monrroy

Juliaca, octubre de 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Karen Yosio Mamani Monrroy, de la Facultad de Ciencias Empresariales,
Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“COVID 19 como una oportunidad para regular el sistema empresarial”** constituye la memoria que presentan las estudiantes Yeraldine Yoselin Calapuja Suaña y Nicole Barbara Pacco Gutierrez para aspirar al Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Juliaca,
a los 17 días del mes de diciembre del año 2020



KAREN YOSIO MAMANI MONRROY
Contador Público Colegiado
Matricula N° 5581
AREQUIPA

Karen Yosio Mamani Monrroy

SUMISIÓN DE ARTÍCULO

Recibidos x



karen yosio

Estimada Editora: Buenas tardes, quien remite es Karen Yosio Mamani Monroy, el motivo de este e-mail es para realizar la sumisión de un artículo original, como

26 oct. 2020 11:51 (hace 2 días)



Revista del Departamento de Ciencias Contables

para mí ▾

Estimada,

Reciban un cordial saludo. Se publican en la revista artículos de docentes, investigadores y profesionales. Por lo que le solicito indicarnos la filiación institucional, Facultad y Departamento en el que enseñan. Muchas gracias,

Mariana Montes

lun., 26 oct. 18:46 (hace 2 días)



karen yosio <karen.mamani@upeu.edu.pe>

para Revista ▾

Buenas noches, en respuesta a las consultas efectuadas en el e-mail anterior manifiesto la siguiente información:

- a) FILIACIÓN INSTITUCIONAL : Universidad Peruana Unión - UPeU, campus Juliaca
- b) FACULTAD : Facultad de Ciencias Empresariales
- c) DEPARTAMENTO : Escuela Profesional de Contabilidad.

Quedamos a la espera de su gentil respuesta

Muchas gracias

Atte,

Karen Yosio

26 oct. 2020 20:02 (hace 2 días)



COVID 19 una oportunidad para regular el sistema empresarial

COVID 19 as an opportunity to regulate the business system

Calapuja Suaña Yeraldine Yoselin^{1a}, Pacco Gutierrez Nicole Barbara^{2a}, Sánchez Garcés Jorge Alejandro^{3a}, Ruth Elizabeth Villafuerte Alcántara^{4a}, Mamani Monrroy Karen Yosio^{5a}

^aEP Contabilidad, Facultad Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión, Perú

Resumen:

El aislamiento social debido al estado de emergencia ha ocasionado que las empresas peruanas se vean afectadas financieramente; motivo por el cual el estado peruano ha emitido normativa en distintos ámbitos a fin de generar financiamiento que solvete sus prontas necesidades de liquidez, las mismas que debieran servir como eslabón para el mantenimiento de la cadena de pagos tanto de sus trabajadores como de sus proveedores, por lo expuesto el objetivo de la investigación es analizar de manera descriptiva cada uno de los beneficios de respaldo económico que el Estado peruano otorgó al sector empresarial durante la crisis del COVID-19, para ello se realizó un análisis documental a través de la descripción e interpretación del estado del arte que permitió detallar cada programa como: Reactiva Perú, Fondo de Apoyo Empresarial Mype (FAE Mype), subsidio de 35% y liberación de fondos.

¹ Autor de correspondencia: Calapuja Suaña Yeraldine Yoselin
Km. 6 Carretera Arequipa. Villa Chullunquiani.
Teléfono 996015779
E-mail: veraldine.calapuja@upeu.edu.pe

² Autor de correspondencia: Pacco Gutierrez Nicole Barbara
Km. 6 Carretera Arequipa. Villa Chullunquiani.
Teléfono 977128178
E-mail: nicole.pacco@upeu.edu.pe

³ Autor de correspondencia: Sanchez Garcés Jorge Alejandro
Km. 6 Carretera Arequipa. Villa Chullunquiani.
Teléfono 937721486
E-mail: jasg@upeu.edu.pe

⁴ Autor de correspondencia: Villafuerte Alcántara Ruth Elizabeth
Km. 6 Carretera Arequipa. Villa Chullunquiani.
Teléfono 951301938
E-mail: ruthvillafuerte@upeu.edu.pe

⁵ Autor de correspondencia: Mamani Monrroy Karen Yosio
Km. 6 Carretera Arequipa. Villa Chullunquiani.
Teléfono 961959136
E-mail: karen.mamani@upeu.edu.pe

En este contexto el subsidio del 35% fue el beneficio que tuvo mayor impacto ante la coyuntura económica de las empresas en la actualidad, ya que se hizo entrega de liquidez económica para el solvento del pago a los trabajadores quienes son pieza fundamental en cualquier actividad empresarial. El estado peruano se vio forzado a tomar sus fondos para destinarlo como soporte a las empresas, siempre que estas cumplan con los requisitos de formalidad.

Palabras claves: Covid-19, Reactiva Perú, FAE Mype, Subsidio del 35%, Liberación de fondos.

Abstract:

Social isolation due to the state of emergency has caused Peruvian companies to be financially affected; This is why the Peruvian state has issued regulations in different areas in order to generate financing that solves its prompt liquidity needs, which should serve as a link for the maintenance of the chain of payments for both its workers and its suppliers, Therefore, the objective of the research is to analyze in a descriptive way each of the benefits of economic support that the Peruvian State granted to the business sector during the COVID-19 crisis, for this a documentary analysis was carried out through the description and interpretation of the state of the art that allowed to detail each program such as: Reactiva Peru, Mype Business Support Fund (FAE Mype), 35% subsidy and release of funds. In this context, the 35% subsidy was the benefit that had the greatest impact on the current economic situation of companies, since economic liquidity was delivered to pay workers who are a fundamental part of any business activity. . The Peruvian state was forced to take its funds to use as support to companies, provided that they meet the formality requirements.

Keywords: Covid-19, Reactiva Perú, FAE Mype, Subsidy of 35%, Release of funds.